

CALIFICACIONES – SECTOR PÚBLICO

Publicado en el diario La Republica en el mes de Junio de 2008

¿Que son las Entidades Territoriales?

Son entidades territoriales las personas jurídicas, de derecho público, que componen la división político-administrativa del Estado, gozando de autonomía en la gestión de sus intereses. Dentro de estas se encuentran los departamentos, municipios, distritos y los territorios indígenas y eventualmente, las regiones y provincias.

¿Cómo se definen las Entidades Descentralizadas?

Se definen como aquellas que cumplen con cuatro características principales: personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio y sujeción al control político y a la suprema dirección del órgano de la administración al cual están inscritas, que por lo general se trata de un municipio o un departamento. Son entidades descentralizadas las universidades públicas, los hospitales, los centros de salud, las empresas de servicios públicos, las generadoras de energía y aquellas que ofrecen servicios de telecomunicaciones.

¿Estos tipos de entidades públicas requieren de una calificación?

El Decreto 610 de 2002 del Ministerio de Hacienda, estableció el sistema obligatorio de capacidad de pago de las entidades descentralizadas del orden territorial, las cuales no podrán, en consecuencia, gestionar endeudamiento externo ni efectuar operaciones de crédito superior a un año si no han obtenido previamente una calificación y deberán mantenerla durante todo el periodo en el que el crédito este vigente. Además, la Ley 819 de 2003 ha establecido en su artículo 16 la calificación obligatoria para Departamentos, Distritos y Municipio de categoría especial, 1 y 2.

¿Qué beneficios tiene para la entidad pública una calificación?

Este requisito no solamente beneficia a las entidades financieras, quienes deben considerar la calificación como un elemento fundamental para evaluar el nivel de riesgo de sus clientes; sino también a las entidades calificadas ya que les permite conocer la opinión objetiva de un tercero con conocimiento sobre la actividad que se está llevando a cabo y realizar comparaciones con otros participantes del sector, conocer cuáles son sus principales fortalezas y oportunidades, así como las debilidades más importantes que enfrentan.

Sobre este diagnóstico las entidades pueden tomar decisiones sobre las medidas y políticas que deben aplicar para tener una operación más segura y de mayor crecimiento en el mediano y largo plazo.

¿En el análisis de una entidad territorial qué tiene en cuenta la calificadora?

Entre los aspectos de mayor relevancia que tiene en cuenta BRC Investor Services (an affiliated of Moody's Investors Service, Inc) están: conocer las principales fuentes de ingreso y gastos, las expectativas futuras y probabilidad de sucesos inciertos; por ejemplo, las contingencias por procesos jurídicos que puede estar registrando. Para conocer el funcionamiento del municipio y sus

condiciones sociales, la calificadora analiza las fuentes de empleo más importantes, los índices de riqueza y de ingreso, la desagregación de la actividad económica, entre otros factores.

¿Y en el análisis de una entidad descentralizada?

Se analiza la industria en la cual se desarrolla la actividad de la misma, lo que determina su naturaleza jurídica y las actividades a su cargo, la competencia al interior de cada municipio y las ventajas competitivas que puede tener. Cada una de las empresas se analiza teniendo en cuenta los recursos tecnológicos con que cuenta, su estructura administrativa y de recursos humanos, la solidez de la posición de la entidad frente a eventos adversos de cualquier índole y la regulación que rige la actividad de cada una.

De otro lado, se incluye la diversificación y estabilidad de los ingresos y sus expectativas futuras, la flexibilidad financiera de la institución y sus políticas de endeudamiento incluyendo la capacidad de acceso a diferentes fuentes de financiamiento como deuda con el sector financiero, emisión de deuda en el mercado de capitales, proveedores, apoyo de accionistas, etc.

Es muy importante conocer los planes y requerimientos de inversión y sus fuentes de financiación a fin de identificar la consistencia de esos planes dentro de la estrategia global de la institución. La evaluación juiciosa de estos aspectos tiene un peso importante dentro del análisis y la opinión que sobre la capacidad de pago hace la calificadora.